

Los despidos por ERE caen un 51,3%

25.02.2015

Un total de 34.277 personas perdieron su trabajo en España a través de un expediente de regulación de empleo (ERE) en 2014, lo que representa un descenso del 51,3% en comparación con el año anterior.

El número de trabajadores afectados por medidas de regulación de empleo en 2014 se situó en 157.845 personas, un 58,5% menos, según datos del el Ministerio de Empleo y Seguridad Social publicados hoy.

Los trabajadores que en este periodo estuvieron afectados por suspensiones de contrato se situaron en 92.193, lo que representa una disminución del 60,6%. Además, los trabajadores que vieron reducida su jornada fueron 31.375, un 58,4% menos.

Un total de 10.630 empresas adoptaron medidas de regulación de empleo en 2014, con una caída del 49,9% sobre el ejercicio anterior. Se registraron 13.481 procedimientos, lo que supone un descenso del 52,6%. El 93,4% de los procedimientos se resolvieron con acuerdo.

El número de trabajadores afectados bajó en todas las regiones. Los mayores descensos se produjeron en Ceuta y Melilla (-71,4%), Canarias (-69,1%), Cantabria (-67,9%), Aragón (-66,7%), Cataluña (-64,9%), Extremadura (-64,4%) y Madrid (-63,7%).

Además, el número de afectados cayó en todos los sectores de actividad. El mayor descenso se dio en industria, que registró 77.087 afectados (-59,2%), seguido de servicios (63.905 afectados, un 58,3% menos).

Por su parte, la cifra de afectados en la construcción se reduce hasta los 14.791 trabajadores (-57,8%), y en el sector agrario registró 2.062 afectados (-23,1%).